

**SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL
DÍA 11 DE ENERO DEL 2018.**

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 horas del día 11 de enero del 2018, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H Ayuntamiento conformado por el C. Mtro. Arturo Hernández Vázquez Presidente Municipal, El C. L.I Roberto García Escobar Síndico Municipal y los C.C. Profa. María Del Refugio Álvarez Cortes, Dr. José Román Villaseñor Tamayo. C. Noemí Alejos Contreras, C. Evaristo Valdez Ramírez, C. Georgina Béjar Leyva, Dr. Rogelio Barrón Zamora, y C. María Edila González Herrera Todos ellos Regidores del Ayuntamiento, asistidos por el C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.-Lectura del acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.-Atención a la Ciudadanía.
- 5.-Informe de avances y seguimiento de acuerdos y comisiones.
- 6.-Autorización para la constitución de la relación de Hermandad entre el Municipio de Tangancícuaro, Michoacán y la ciudad de Watsonville, California.
- 7.-Autorización para que se traslade una comisión a la Ciudad de Watsonville, California.
- 8.-Propuesta y en su caso nombramiento de la Directora de la Casa de la Cultura.
- 9.-Autorización para dar de baja vehículos del patrimonio para su venta.

10.-Autorización para la apertura de fondos fijos (General, DIF y Seguridad Pública); así como el pago de rentas.

11.-Autorización de las compensaciones otorgadas a viudas y diversas personas; así como compensaciones otorgadas por el Presidente Municipal Mtro. Arturo Hernández Vázquez.

12.-Descuento a personas de la tercera edad en el pago del impuesto predial.

13.-Asuntos Generales.

PUNTO NÚMERO UNO. - Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de todos los miembros del cabildo, por lo que se declara legal la sesión.